

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37041** *TABAMUNDO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 949/2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Ángel Pereda Asencio y uno más contra Tabamundo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de Fecha 15 de Diciembre de 2009, por el que se declara a Tabamundo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 23.815,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de diciembre de 2009.- .

ID: A090093106-1